

Lima, 2 de febrero del 2023

OFICIO N° 0806-2022-2023-CEM/CR

Señor

CÉSAR BUTRÓN FERNÁNDEZ

Presidente del Directorio del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional - COES

San Isidro.-

Asunto : Reprogramación de invitación a Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Energía y Minas

Referencia : a) Texto sustitutorio de Proyectos de Ley 2139/2021-CR y 3662/2022-CR
b) Oficio N° 0730-2022-2023-CEM/CR

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, a la vez, habiéndose cancelado la sesión del 1 de febrero por motivos de fuerza mayor, invitarlo a participar de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Energía y Minas, a fin de emitir la opinión institucional del COES en relación al texto sustitutorio de los **Proyectos de Ley 2139/2021-CR y 3662/2022-CR**, mediante el cual se propone, la *Ley que modifica la Ley 28832, Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica, a fin de optimizar el abastecimiento de energía eléctrica y promover la diversificación de la matriz energética.*

La sesión se llevará a cabo el miércoles 8 de febrero del presente año, a las 14:00 horas, en la Sala “Miguel Grau Seminario”, de Palacio Legislativo. En el caso de participar de manera virtual, se deberá coordinar con el señor Pepe Huamán Coronel (933126401 – phuaman@congreso.gob.pe) Secretario Técnico de la Comisión.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi cordial estima.

Atentamente,

Arq. JORGE LUIS FLORES ANCACHI
Presidente de la Comisión de Energía y Minas
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JLFA/mvm